

61997



61997

M O D E L O D E U T I L I D A D .

por VEINTE años

5.-

por: N U E V O R E C I P I E N T E H E R M E T I C O P A R A S O M E T E R A P R E S I O N , a favor de Dn. Francisco Rubio Ballesteros, de nacionalidad española y residente en Barcelona, Avda. General Sanjurjo 110.-

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

10.-

La presente solicitud, tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación exclusiva en España, de toda clase de recipientes destinados a experimentar una presión interna, y que se hallan afectos de los perfeccionamientos objeto de la presente que se expone.

15.-

La característica esencial de tales perfeccionamientos, es la de establecer un nuevo método de hermetizar el contenido de una vasija utilizando medios de índole mecánica, para contrarrestar la fuerza expansiva que debe soportar la tapa, estableciendo una ligazón sometida a cierta tolerancia elástica, que relacione parte de los elementos componentes de la base del recipiente, con otros análogos existentes en la parte superior de la tapadera del mismo.

20.-

Otro aspecto de los perfeccionamientos aludidos, radica

61997



25.-

en una configuración estructural de dicha base del recipiente, encaminada particularmente a crear las condiciones de establecimiento de los medios precisos, entre las materias que deban someterse a la acción térmica, y el líquido generador del vapor o gas productor de las calorías.

30.-

La resolución en el orden mecánico, del primer aspecto, se halla en una doble palanca articular, que teniendo los puntos de potencia en los extremos de las mismas, sitúan su punto común de apoyo en el centro de los dos puntos de resistencia cruzados alternamente y muy próximos, de tal manera que equilibran la fuerza expansiva de la tapa del recipiente, considerando a ésta como el mencionado punto de apoyo del sistema de fuerzas, y considerando además, que el movimiento de los brazos de potencia tienen un campo limitado de acción, establecido por las bridas auxiliares que los enlazan a los elementos de sujeción de la base o cuerpo del recipiente.

35.-

Así, el esquema que integra la fig. 1, del plano adjunto nos aclara y pone de manifiesto que la fuerza expansiva experimentada en el sentido de las flechas ascendentes por el elemento obturador o tapa -1-, se vé contrarrestada por el contacto con la línea -2-, como punto de apoyo común de las palancas -3-, y -4-, que sitúan sus extremos alternamente en -3'- y -4'-, quedando delimitado el curso de sus brazos de potencia por los puntos -3''- y 4''-, (flechas descendentes), en las conexiones con las bridas intermedias -5- y -6-, que permanecen vinculadas a elementos de fijación -7-, solidarios de las paredes del recipiente -8-.

40.-

45.-

50.-

La aplicación de la teoría expuesta, a la fabricación de toda clase de recipientes, dará como resultado la consecución de espacios cerrados con un hermetismo notablemente



55.-

mejorado, en los que existirán como de tolerancia y flexión, arandelas de caucho -9-, convenientemente distribuidas y asentadas sobre partes del recipiente, -11-, donde existen superficies planas que eliminan toda posibilidad de corte o desgaste de las mismas, por falta de aristas, así como la seguridad y garantía de resistencia de las paredes del recipiente, que será prevista por la inserción en cualquier lugar, de una válvula de escape regulable ya conocida en todos los autoclaves y análogos.

60.-

En la construcción de recipientes así perfeccionados, se adaptará el sistema de aislamiento de los productos sólidos con la masa líquida productora de las calorías, mediante el establecimiento de tabiques intermedios, independientes, fácilmente sometidos a vibración por el procedimiento de sujeción que muestra el esquema (fig. 2), donde la pared del recipiente -8-, experimenta una deformación con bordes interior -12-, sobre el que descansan los bordes del plato interior de separación -10-, manteniéndose en suspensión y libre para todas las dilataciones a que lo someta la creciente producción de calorías.

65.-

70.-

En cuanto a formas, capacidades de volumen, calidad del material y demás detalles de fabricación, que por ser ajenos a la esencialidad de los perfeccionamientos que motivan la patente, no alterarán ni modificarán la esencialidad de la misma.

75.-

N O T A

- - - - -

Se reivindica como objeto de la presente patente:

1a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de

619971



recipientes herméticos, sometidos a presión, caracterizado por que se ha previsto dotar al conjunto de una doble palanca articular, que ejerce presión sobre los puntos extremos, donde engalzan con correspondientes tetones situados la base, al propio tiempo que sitúan su punto de apoyo común en el centro, merced a las extremidades centrales que, cruzadas alternamente, apoyan sobre la superficie del elemento obturador.

2ª.-Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de recipientes herméticos, sometidos a presión, caracterizado por que la base a que nos hemos referido en la reivindicación anterior, es dotada de una depresión circunferencial, que constituye un tope interior, caracterizándose además, por que en el punto de contacto, entre el elemento obturador y los bordes planos de la base, se le ha previsto dotar de una arandela de caucho para una perfecta estanqueidad del conjunto.

3ª.-PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES HERMETICOS, SOMETIDOS A PRESION.

Madrid de Marzo 1957.

FERNANDO PERALES
P. P.

D. Francisco Rubio

Hoja unica

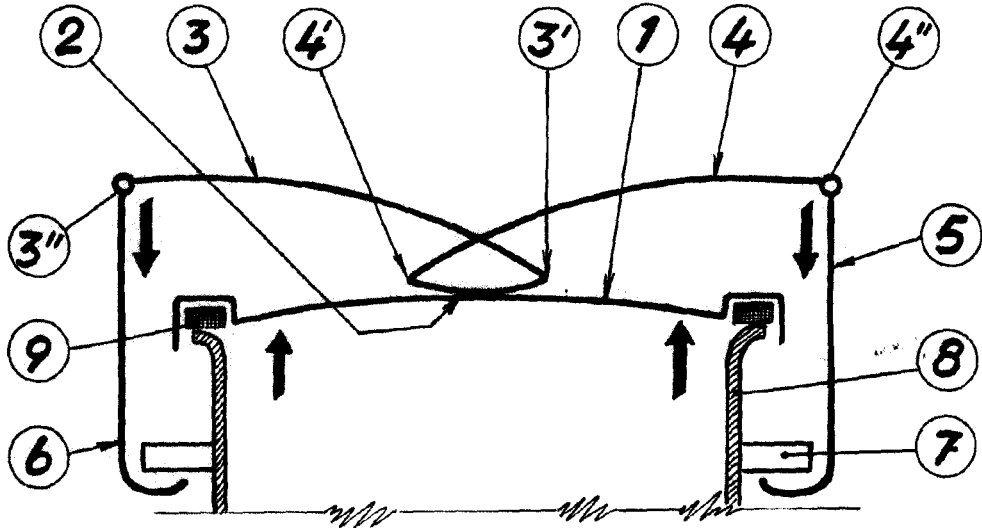


Fig. 1

• 61997

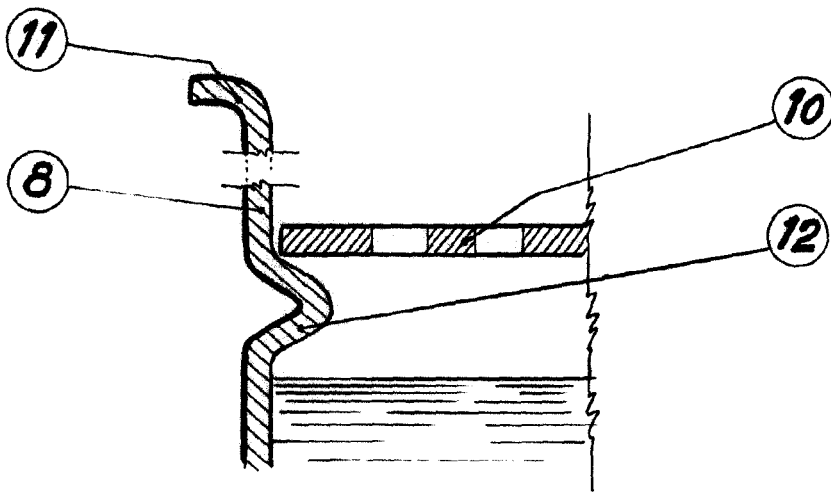


Fig. 2

P.A. 28-357
Fernando Pereira

[Handwritten signature]

Escala variable